Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
e-mail: secretariageneral@municipalidadnaranjal.gov.py
Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024
"Gente que Trabaja"

RESOLUCION I.M. Nº 226/2.017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO AL OFERENTE AMERICA NEUMATICOS S.A, CON RUC Nº 80025545-3, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017, PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINAS PESADAS".----------

Naranjal, 18 de mayo del 2.017

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de fecha 17 de mayo del 2.017, y; ----------

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, en concordancia con las disposiciones de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal.----------

QUE, la ley Orgánica Municipal faculta a la Intendencia Municipal a realizar adjudicaciones con arreglo a los procedimientos establecidos en la ley de Contrataciones.----------

QUE, se ha recepcionado tres ofertas, de: **EDV VENTAS Y CIA, AMERICA NEUMATICOS S.A y FERRARI AUTOCENTRO**, siendo la oferta más conveniente la Empresa **AMERICA NEUMATICOS S.A** se ajusta a las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación.----------

QUE, verificados el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones y los documentos elevados, esta Intendencia concluye que la misma reúne los requisitos para su aprobación y por consecuencia su adjudicación a **AMERICA NEUMATICOS S.A**, del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 08/17, PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINAS PESADAS.**----------

Que la ley 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con las disposiciones de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta suficientemente a la intendencia Municipal a realizar las adjudicaciones en los llamados, por tanto, en uso de sus atribuciones.----------

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el contrato al Oferente **AMERICA NEUMATICOS S.A** con **RUC 80025545-3** en el marco del procedimiento por **CONTRATACION DIRECTA Nº 08/17, PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINAS PESADAS**, con un monto de **Gs. 67.761.600** (Guaraníes sesenta y siete millones setecientos sesenta y un mil seiscientos).----------

Art. 2º. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **390**, FF: 011 del Presupuesto de la Municipalidad de Naranjal, para el ejercicio fiscal 2.017.----------

Art. 3º. COMUNICAR a la firma adjudicada y a los demás oferentes participantes en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.----

OLINDA E. TORRES
Secretaria General Interina

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal